

Manatí, Atlántico, 12 de junio de 2026

Señores

[Air-e Intervenida S.A.S. E.S.P.](#)

Área de Atención al Usuario

Asunto: PQRS – Solicitud urgente de cambio de transformador y solución definitiva a las fallas del servicio de energía

Yo, **Jorge Machacón**, identificado con cédula de ciudadanía No. **72.300.506**, titular del **NIC 6835405**, residente en la **Calle 7 #8-147, Manatí, Atlántico**, presento de manera formal esta petición con carácter **URGENTE**, debido a las graves y reiteradas fallas en el servicio de energía eléctrica que afectan a nuestra comunidad.

Desde hace **tres (3) días**, más de **40 familias** del sector nos encontramos afectadas por la interrupción constante del servicio de energía. Durante este tiempo, personal de mantenimiento de la empresa ha acudido en **tres oportunidades** para realizar reparaciones temporales al transformador; sin embargo, la falla persiste y el servicio continúa presentando interrupciones.

Adicionalmente, los mismos técnicos que han atendido la emergencia han manifestado que el transformador requiere un **cambio urgente**, ya que las reparaciones efectuadas no representan una solución definitiva al problema.

La situación está generando serias afectaciones a la comunidad, entre ellas:

Riesgos para la salud de niños, adultos mayores y personas con enfermedades que requieren condiciones adecuadas de conservación de medicamentos o equipos eléctricos.

Pérdida de alimentos por falta de refrigeración.

Afectación de actividades laborales, educativas y comerciales de las familias del sector.

Deterioro de la calidad de vida y vulneración del derecho a recibir un servicio público continuo y de calidad.

Por lo anterior, solicito respetuosamente:

- Realizar una inspección técnica inmediata al transformador que presta servicio al sector.
- Proceder de manera urgente con el **reemplazo definitivo del transformador**, de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por el personal técnico que ha intervenido en repetidas ocasiones.
- Restablecer de forma permanente y segura el servicio de energía para todos los usuarios afectados.
- Informar por escrito las acciones adoptadas por la empresa y el plazo estimado para la solución definitiva de esta problemática.

Solicito que esta PQRS sea atendida con la máxima prioridad, teniendo en cuenta el número de familias afectadas y las consecuencias que la falta prolongada del servicio está ocasionando en la salud y bienestar de la comunidad.

Agradezco su pronta gestión y respuesta dentro de los términos legales establecidos para la atención de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes.

Atentamente,

JORGE MACHACÓN

C.C. No. 72.300.506

NIC: 6835405

Dirección: Calle 7 #8-147, Manatí, Atlántico

Teléfono: 324 486 147

Correo electrónico: cadamare12345@gmail.com

Fecha: 12 de junio de 2026.